Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Peninsula española, un En el extranjero, un se-

Número suelto, 10 céntimos Número atrasado 15 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de La Opinión, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm, II.

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos

Laguna.

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

> ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DIRECTOR

POLICARPO NIEBLA

LA SUSPENSIÓN DEL ARTICULO 28 Base de la información pública

Otorgada una tregua para que no comience à regir el poco meditado artículo 28 del Real Decreto del señor Moret, creemos de mucha oportunidad y actualidad, como fondo sustancial de la información que ha de abrirse, reproducir integramente el discurso que el actual jefe del Gobierno pronunció el día 16 de Octubre del año anterior, cuando en la Cámara popular se produjo el debate sobre la enmienda del difunto diputado por Las Palmas, Sr. Perojo, dividiendo en dos secciones independientes la comisión permanente del organismo provincial

de Canarias. Decia el señor Moret:

Hebiendo tenido que ausenterse de la Camara el Sr. Conde de Romanones, me veo en la precisión de usar de la palabra en este instante.

El Sr. Conde de Romanones fué el Ministro que acompañó á S. M. el Rey en el viaje à Canarias, cuando aquellos leales habitantes, después de siglos, vieron por primera vez un Monarca de Castilla; y cuando el Sr. Conde de Romanones volvió de la expedición, hizo al Consejo de Ministros relación de todo lo que había visto y consignó en una Metnoria interesantisima las observaciones que, aunque el viaje fuera rapido, no dejaban de ser sustanciosas, acerca de la situación del archipiélago. Cuando el señor Marqués de Casalaiglesia solicitaba la intervención del Sr. Conne de Romanones, éste me manifestó la conveniencia de decir sobre este particular sus impresiones. Yo, que asentí á aquello, me veo también obligado-creo que es un deber mío —
á concurrir á este debate.

Sabe el Sr. Presidente del Consejo de Ministros (no más tarde que ayer lo decia) que para mi es una preocupación constante el estado de Canarias. Las impresiones que entonces trajera el Ministro, lo que por mi he aprendido al estudiaz en general el mundo, la situación geográfica de Canarias, las luchas que cada vez van siendo más poderosas, la cuestión grave del camino á la India por el canal de Suez o por el Cabo, teniendo que tomar carbón en medio del camino y no siendo fácil encontrar quien se lo dé, todo ello hace esa cuestión tan complicada, y me parece que faltaría á mis deberes si, habiendo sido mucho tiempo ministro de Estado, no dijera à la Câmara lo que todo el mundo sabe y lo que de seguro sabe muy bien el Gobierno: que en todes las Cancillerías de Europa, sobre todo en las de las Naciones de primer orden, es una cuestión de estudio y de constante observación la situación del archipiélago

canario. Claro está que con semejantes antecedentes, esta discusión, todo lo que aquí se ha dicho, toca muy alto á las fibras más intimas del Gobierno. Yo, no estando en aquel banco (señalando al banco azul), no podría, sin un acuerdo previo con el Gobierno-lo digo claramente à le Camere-, abordar ninguna cuestión de este género, porque estas son cuestiones de nacionalidad, y en las cuestiones de nacionalidad, el Gobierno que á la sazón lo sea, como es el responsable, es también el director de cualquier materia que pueda tratarse sobre este punto.

Después de haber hecho esta declaración para fijar en la mente de los Sres. diputados que tienen la bonded de escucharme la clase de interés que esta cuestión tiene, en nada, en todo, en algo que afecta á la tranquilidad y á la unidad de sentimientos en Canarias, tengo que decir que si mi opinión preva-

leciera (y no la he querido formular en una enmienda) introduciría en esta ley una clausula en la cual se dijera: emientras se estudia el régimen que se ha de aplicar al archipiélago canario»; porque entiendo que aquellas islas no se pueden gobernar como provincia española, que no hay conveniencia ninguna que lo aconseje. (Muy bien, muy bien en las minorias. - Varios diputados pronuncian palabras que no se perciben).

Las interrupciones que oigo, y que me satisfacen, me llevan á añadir una observación. Estamos haciendo una ley de completa descentralización; una ley con la cual esperamos que la vida propia, las iniciativas, los sentimientos de las localidades; despertándose al salir del estrecho molde en que hesta ahora han vivido, nos darán una cantidad de savia, vida y fuerza; de la cual esperamos la regeneración ó, si la palabra parece pretenciosa, la mejora de la situación moral y material de las provincias. Dividida la de Canarias en una serie de islas, no me cabe en la cabeza como pueden agruparse: me parece que cada una es una unidad, y la única agrupación posible es que cada una tenga un representante.

Repito que no tengo la pretensión de formular en enmienda esto que he dicho; no tengo ahora el derecho de hacerio, porque las responsabilidades no me tocan á mí: mi aspiración modesta hoy sería, pensando en el porvenir inmediato desquellas islas, la introducción sencillamente de esta frase: emicatres una ley determine el gobierno especial del archipiélago, porque eso puede calmar todos los recelos y dificultades que hoy existen, y nos permitiré estudiar con toda calma cual será la mejor manera de realizar lo que es el espíritu de esta lay y lo que es allí tan absolutamente necesario; porque, en fin, senores Diputados, para concluir, hay alguna de aquellas islas que no tienen agua que beber, é pesar de ser islas situadas en medio del mar, faltandoles todavia la aplicación de esas máquinas que van á bordo de los buques, para cuando se acaba el agua potable destilar el agua del mar de modo que pueda utilizarse para la alimentacón. Y siendo esto así, yo pregunto: ¿cómo se van á sumar en dos ó tres aspiraciones y hacer dos agrupaciones distintas?

A mí, señor Perojo, esto me escama. Yo creo que si, que dos satisfarán á dos, y tres satisfarían á tres, y que todes sólo quedarían satisfechas teniendo una representación propia que concurriese ante la representación de Canarias. Ahora no tengo más que añadir á esto. (Muy bien).

TEATRO

La novedad de la función del martes fué el estreno de Ninfas y Sátiros, sainete de Lopez Silva y Pellicer, quienes demuestran en esta obra sus grandes conocimientos de la mecánica teatral.

Estamos en casa de una linda joven que dedicada á estrella de café cantante, es el escanto de chicos gomas y viejos verdes. Sus padres, como tantos otros, están contentisimos con el porvenir que se les presenta viviendo de las contorsiones de cuerpo y exposición de piernas de la muchacha, que de diosa oficia en el templo de la sicalipsis. Su novio, la note sensible del sainete, opónese á que su adorado tormento entretenga á los públicos y una noche de espectáculo da el idem en el café donde se reunen coupletistas y Ricarditos, consiguiendo al fin su propósito de que la muchacha, convencida del juego de que es víctime, vuelva al buen camino trocando sus triunfos de pecadora en ciernes por el trabajo honrado y mo-

desto, de chalequera. Como se vé, el asunto no es de los más originales. Sin embargo, como está dialogada con el gracejo

dos son copia flel del natural, la obra agrada y se aplaudió en muchas de sus escenas.

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 26 de Noviembre de 1909.

El primer cuadro, apesar de algunos chistes con vistas á la efición, es hermoso y de una gran verdad. ¡Cuántos papás y hermanitos de teatro hay, como los que en éste sainete se presentant El revistero ha conocido muchos.

En la interpretación distinguiéronse las Sras. Sanz, Alonso y el Sr. Orozco, que nos hizo un papá.... compleciente, un Galo perfecto.

Muy monas la Montenegro y la

El tercer cuadro quieren los autores que represente el salón elegente de un café-concierto y resultaba un mal jardin con un teatro de feria; una obra que pide decorado vistoso, cuando no lo tiene pierde interés y efecto.

El miércoles se repitió. Los artistas habíanse estudiado algo más sus papeles y obtuvo mejor des-

empeño. La Viejecita y Casta y Pura completaron el programa.

En la primera no puede decirse quien sobresalió, todos los artistas cumplieron.

Casta y Pura no es ni lo uno ni lo otro. ¡Cuan descorteces sus desconocidos autores! Mas valiera se dedicaran a escribir en La Saeta.

La pluma se resiste à que nos ocupemos de esta obra que es simplemente una.... grosería.

Peor es meneallo.

COLABORANDO

(Desde Los Silos)

El viejo Teide, ha querido recordarnos que todavía corre por sus venas de fuego, su sangre de lava, y con una de sus pequeñas hijas llamada montaña Chinyero nos mandó en estos días el aviso, con rujidos espantosos, arrojando por sus enormes cráteres la candente lava que ha llenado á los pueblos del Norte, de Icod à Buenavista y por el Sur, de Guía al Valle de Santiago, de alarma y de zozobra.

Al principio, todos los pueblos tenían razón sobrada para ello, por que ni se sabía el sitio del volcán ni la dirección de la lava, pero en estos momentos, en que todos sabemos à punto fijo la dirección que lleva, la velocidad con que corre y los pueblos que están en peligro inminente, juzgo oportuno decir que es tiempo que los ánimos se serenen y no estemos propagando una alarma sin fundamento y sin razón en los pueblos y ciudades distantes. Tiempo es ya de que veamos, que con pedir socorros y provisiones que no necesitamos á aquellos que verdaderamente las necesitan, y que si hoy, que estamos en tiempo de trabajar, nos ponemos á malgastarias y por desgracia llegara el fatal momento de necesitarlas, ya las tendremos gastadas por anticipado, viéndonos entonces precisados à ver perecer de hambre y careciendo de todo socorro á nuestros hijos y á nosotros mismos.

Los pueblos del Norte y Guía, no corren al presente un peligro cierto por lo que creo no debemos pedir á la superioridad hoy, que así lo entendemos, más provisiones que una comisión diaria compuesta de personas serias y sensatas de cada pueblo, para que den cuenta tanto á aquella, como al resto del vecindario de lo que observe, siendo este el medio de saber todos la verdad; pues si nos llevamos por lo que dicen personas medrosas ó ignorantes, que quizá no lleguen más que à un sitio donde divisen el humo, seguirá la confusión y el desórden, pues comentan y dicen lo que solo han visto en su pobre imaginación.

El que estas lineas escribe, ha podido apreciarlo por que lo ha visto, acompañando la comisión que disrismente envía este pueblo de Los Silos, y según ésta, el puede Lopez Silva y sus personajes to- | blo que corre inminente peligro es | verse de una á cinco.

el Valle de Santiego, con el que debe tomarse todas las previsiones necesarias; siendo por lo pronto une ruindad que nosotros las malgastásemos antes de tiempo, cometiendo por tanto un abuso con los vecinos de todos los pueblos, que como buenos hermanos nos otrecen cariñosa hospitalidad.

Para las personas de este pueblo, que mientras la primera comisión en beneficio de ellos como de todo el vecindario se arriesgaba estudiando sobre el terreno, junto a la candente lava, el peligro que podíamos correr, abandonaron el pueblo sembrando con esto la consiguiente alarma en todo el vecindario, no puedo menos de dirigirme á esos hombres y decirles, que hoy, que estamos obligados á trabajar para nosotros y para aquellos hermanos de otros pueblos, verderamente necesitados, se están gastando indebidamente unas provisiones que de derecho no les corresponde, y que mientras ellos pasean por las hermosas calles de la Capital, nosotros paseamos el áspero camino del volcan, procurando por todos los medios no ser carga pesada para nues tros hermanos, y aun que somos inútiles, procuraremos para los necesitados todo el bien que podemos ofrecerles.

Santa Cruz de Tenerife, esa muy noble y lesi ciudad, ha demostrado una vez más por medio de su Excelentísimo Ayuntamiento y otras Corporaciones, que existe allí un sentimiento de caridad nunca desmentida, que está dispuesta siempre á sacrificarse por ci que sufre y serla indigno de pisar sus calles el que en los actuales momentos, valido de tanta caridad abusase de ella.

Un suscriptor.

23/11/909.

TEATRO PRINCIPAL

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compañía de Zarzuela Función para esta noche

Primera sección: á las 8 **BOHEMIOS**

Segunda sección: á las 9 y cuarto ALMA DE DIOS

Tercera sección: á las 11 Estreno de

Dora, la viuda alegre

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 25-22'30 BOLSA

Deuda perpetua 4 p & interior, á 85'85. Acciones Banco de España á 459 00. Amortizable 5 p 8, a 100'70.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'36 por £. París, vista, á 8'60 poo P. Bolsa de Paris

Exterior Español, á 96'30. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 351'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 408'00.

EL PROGRESO Sociedad de construceiones económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12'50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los dias hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909.

Se vende un piano

con muy poco uso y otros muebles. Plaza de Weyler núm. I, piso alto de la casa donde está la dulcería. Pueden

Por las víctimas de la guerra

Suscripción abierta en el pueblo de Arona y su jurisdicción, por su Junta de damas, para arbitrar recursos con que atender à las familias de los muertos y heridos en campaña.

Suma anterior. .

Eloísa Sierra de Bethencourt.

Virgilio Bethencourt Medina.

Posetas.

420'35

	Virgilio Bethencourt Medina. Consolación García.	3'
	Dolores Palma	T,
	Dolores Saavedra Palma	I,
١	Francisco Rodríguez	50 15
I	Francisco Rodríguez	50
١	Juan Saavedra	1,
I	Angel Melo	15
ı	Diego González Tavío	I,
١	María Hernández	I'
ı	Francisco Mena	2' I'
ı	María Reverón	20
١	Dolores Sierra	30
ı	Domingo Sierra	60
١	María Sierra	50
ľ	Dolores Fuentes	20 10
١	Pedro González	15
ı	José González	30
l	Angelica Alfonso ,	10
ı	Adela Fumero	10
i	Margarita García	15
l	Eloísa González	5
	Miguel García	20
	Faustina Sierra	10 50
	Amalia Frías	30
l	Herminia Frías	20
ı	María Morales	10
ı	Agustina Reverón	10
ı	Celestina Frías de García.	1,
ı	Concepción Frías	1,20
ı	Antonio Frías	12'50
	María Antonia Hernández de Frías.	12'50
	José Frías	2'
	Adolfo Peña	2'
l	Manuel Alvarez	1'
ľ	Francisco García	1,
1	Lucía Alvarez	60
Sept.	Tomasa García	20
	Eloisa Mena ,	1 '
	José García Tacoronte	20
	Quiteria García	20
	Petra Tacoronte	60
	María Linares	10
12 12 12	Juan Delgado	1,50
	Juan Reverón	50
1000	Andrés Alvarez	40
US .	María Ramos	30
- 22	Susana García de García	30 50
	Narciso Fuentes	30
	Tomasa Tejera de Frías	60 60
	Lina Frías de Domínguez.	60
	Pablo Cabrera	60 60
	Casto Alfonso	I'm
	Carolina Frias	I,
	María Montesino	I,
	Jerónima Alfonso	I,
	Candelaria Alfonso	I,
1	Petra Mesa	30
1	Paula Fraga	50 30
(Clara Alfonso	25
1	Luisa Fraga	25
I	Dolores Delgado	20
E_{PM}	Antonia Tavío	10
1	María Melo	20
J	uana Hernández ,	I'
1	TOTAL	502:50

ALCOHOL PARA QUEMAR.—Litro, pesetas 2'25. CARBURO.—A 60 cénts. kilo y por cantidades se harán rebajas

(c) Ministerio de Cultura 2007

unicaliosus on

THE ASSESSMENTAL SERVICE OF THE PARTY OF THE



Don Francisco Roche Labasa,

Comandante de Infantería condecorado con la Placa de San Hermenegildo y Cruz Roja del Mérito Militar,

HA FALLECIDO.

El Exemo. Sr. Capitán general de este Distrito, el Exemo. Sr. General Gobernador de la Plaza, su viuda Da Guadalupe Beltran, su hija D. Maria Josefa, hermanos y demás parientes (ausentes);

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios, asistan al funeral que por su eterno descanso se verificará mañana á las 9 en la Parroquia de la Concepción, y á las 10, á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Rambla de Pulido, 59, al Cementerio; favores que agradecerán profundamente.

Senta Cruz de Tenerife, Noviembre 26 de 1909.

(No se reparten esquelas).

(El duelo se despide frente al H. civil).

DEL "TEIDE"

Alcalde de Santiago à Gobernador

Icod 25 Noviembre Pueblo enteramente agradecido por auxilios que V. E. envia; trabajo consolar pueblo afligido. Aún no hay novedad. Avisa Alcalde Buenavista, viveres manda recojer. Lava misma dirección, más lente; aun no llega poblado. Algunas familias regresan hogares. Seguiré dando de-

Jefe linea Guardia civil a Gobernador.

Icod 25 Noviembre. Acabo regresar de Santiago de repartir viveres llevados por el senor Arroyo. Según datos adquiridos respecto marcha lava, esta en sus distintas rames, vá pauletinamente y aunque Valle y Tamaimo son los más amenazados. Tardará algunos días en llegar. Intensidad volcán he observado que ha sido hoy menor. De Buenavista llegaron al Valle viveres enviados por V. E., que dispuse vayan parte à Tamaimo, que pareja comunicóme había escasez grande.

Alcalde Guis & Gobernador.

Adeje 25-14'30. Recibidos telegramas V. E., profundamente reconocidos por auxilios que distribuiremos conforme instrucciones V. E. Ayer, cinco tarde, estuvimos crâter que presenta tres boces. La del Sur arroja muchas cenizas; la del Centro, humo y la del Norte lava. Toda corre con dirección Valle Santiago y pago «Manchas», con velocidad un metro por hora, proximamente, y, a mi juicio, la erupción es menos intense. Esta tarde salgo hácia cráteres; regresaré à la noche y comunicaré por la via más rápida impresiones. Mucho gusto en facilitar viveres à la Cruz Roja, que ha prestado valiosos servicios, conduciendo «Valle Arriba, hasta pueblo Santiago un invalido desde dos leguas, en superiores condiciones. Tanque, sin novedad.

Alcalde Guia a Gobernador civil. 25 - 17.20.

Acaba llegar crâter D. Manuel González Pérez, quien dice que los crateres arrojan muy poca lava. Vió mucho humo «Zahorra». Visto 12 de hoy lava en «Manchas», casi fria; no corre nada. Salgo ahora para cráter.

De la excursión escolar que a las proximidades de la montaña «Chinyero», se organizó por el Sr. Direc-

tor del Instituto general y técnico de Canarias, se ha dado cuenta telegráfica á la superioridad en los términos siguientes:

Director Instituto Canarias & Ministro Instrucción pública.

Como dije á V. E. telegráficamente ayer subí faldas Teide con catedráticos Historia Natural y Física, que es además director Estación Meteorológica.

Reconocida importancia fenómeno, erupción volcánica hállase limitada región inculta y sólo amenaza, sin peligro inminente por el momento, valle San

Observaciones hechas, que comunicaré correos permiten creer que dicho fenómeno en nada afecta al presente resto isla.»

De los lugares siniestrados han regresado el Sr. Capitán de Ingenieros D. José Galván y el Secretario de esta Comisión provincial de la Cruz Roja, D. Esteban Mandillo, que tan merecedores se han hecho, en el cumplimiento de sus deberes, á una alta recompensa.

Antier noche regresó del Valle de Santiago el ambulante de la Cruz Roja don Florencio Contreras y un cabo de la de la Leguna, conduciendo á las ancianas enfermas Josefa Linares, de aquel pueblo y Manuela González y Francisca Trujillo, de Tamaimo.

Una de éstas, que vivía en los altos de Tamaimo, no quería abandonar su choza ni un cerdo que era su única propiedad, hasta que la lava fué casi cercándole. En estos momentas de verdadero peligro los ambulantes laguneros salvaron, con gran exposición de sus vidas, la de la obsecada é infeliz anciana.

Pera informar al Gobierno de Su Majestad acerca de las obras públicas que han de ejecutarse como medio de corjurar la tremenda crisis económica de los pueblos siniestrados y para auxiliar al señor Gobernador en su complicada misión con motivo de las actuales circunstancias, esta Autoridad, que ha dado pruebas de un tacto y celo que todo Tenerife aplaude, ha constituído una Junta compuesta de los señores Presidente de la Diputación Provincial, Alcaldes de Santa Cruz, Legune y Oroteve; Diputado provincial D. Rafeel Calzadilla y Presidentes de la Junta de Comercio y de la Unión patriótica, respectivamente, Excmos. Señores don Juan Febles y D. Anselmo de Miranda y Vázquez.

EXCURSIÓN AL VOLCÁN Vapor CARMEN

Especialmente arreglado para el viaje, saldrá de este Puerto el SÁBADO, á las 10 de la noche para ICOD y GARACHICO saliendo de este último puerto la noche del Domingo y llegando á esta Capital el Lunes por la mañana, dando así una excelente oportunidad para visitar los lugares de la erupción volcánica.

PRECIOS DE IDA Y VUELTA

Primera: Con derecho á litera, puente y cubierta de popa. Ptas. 20 Segunda: Con derecho à ocupar los mismos sitios que los

de primera pero sin litera Ptas. 15 Tercera: Con acomodo en la bodega y cubierta de proa. Ptas. 12

Las inscripciones deben hacerse antes de las doce del Sábado. Dirigirse à HAMILTON Y C.a, Departamento de carga, Marina 15

NOTA. Los armadores se reservan el derecho de suspender el viaje antes de medio dia del Sábado caso de no haber número suficiente de pasajeros.

Preparación paraAcademias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

Sritas. Auxiliares de Correos Y DE TELÉGRAFOS

Próximamente se abrirá academia preparatoria completa para las dos Carreras. - Informes: D. Manuel García en Correos.

(De nuestro redactor-corresponsal) Los tinerfeños en Madrid. Preparando la información

Madrid 25-22 20 La comisión de tinerfeños des gnada para los trabajos relacionados con el decreto de Moret acerca de la administración de esas islas, ha celebrado varias reuniones con objeto de tratar de la información pública que ahí se propone abrir el Gobierno.

Se ha acordado nombrar una ponencia que redacte, con la prontitud requerida, un cuestionario de los asuntos á que deben circunscribirse los dictamenes de las entidades informadoras.

La comisión propondrá al Gobierno acepte el cuestionario, y que con sujeción al mismo se verifique el propuesto referendum.

Déclaraciones de Eulate. Las puertas del Gobierno civil y las del Parlamento. Una visita

Madrid 25 - 22'50 Algo h dicho el nuevo Gobernador de esa provincia, en cuanto á su actitud y criterio frente á las luchas de par-

El señor Eulate ha declarado que las puertas de ese Gobierno civil estarán abiertas para todas las personas que lo deseen y que las del Parlamento, en cuanto á representación canaria, para quienes tengan votos efectísimos.

-El señor Fulate, antes de salir para Cádiz, honró con su visita á la Comisión de tinerfeños, reunida en el Hotel de «Embajadores.»

Eulate hacia las Canarias.— Encargos ministeriales

Madrid 25-22'40 Ha marchado el señor Eulate.

Acompáñale una hija soltera, señorita distinguida y de grandes aficiones literarias.

Al pasar por Sevilla el nuevo Gobernador, se le unirá su ayudante y secretario particular, señor Granados.

En la estación fué despedido cordialmente el señor Eulate, por numerosísimas representaciones oficiales.

El ministro de Fomento encargóle reuna en la Capital á las personalidades más salientes, para que éstas propongan las obras públicas que consideren de más urgente realización.

Sesión del miércoles

Por indisposición del Alcalde senor Marti, preside el primer teniente de alcalde accidental Sr. Hernández Alfonso.

Aprobada el acta de la extraordineria anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de los telegramas, comunicaciones y cartas recibidas y cursadas, con motivo del Real decreto de descentralización.

Queder, esi mismo, enterado, de los ofrecimientos hechos por la Alcaldia y disposiciones adoptadas con los emigrantes del pueblo de Santiago, damnificado por las erupciones volcánicas.

Aprobar un informe de la Contaduria proponiendo transferencias de crédito por 25.000 pesetas para Imprevistos y que se exponga al público el expediente durante el plazo de quince días para oir reclamaciones.

Aprober otro informe del Negociado correspondiente de la Secretaria, determinando los colegios en los que han de votarse los diez y seis concejales que han de elegirse en las próximas elecciones municipales.

Aceptar un dictamen de la comisión de Instrucción pública en el cual se propone se acceda à la petición de don Policarpo Niebla relativa à la construcción de grupos escolares; pasando el expediente á la comisión de obras para que incluya las de que se trata en el plan correspondiente al próximo año de

Quedaron igualmente aprobados, los informes de la misma comisión encaminados á adquirir mueblaje, enseres y material pedagógico, con destino á las escuelas públicas de los barrios de Taganana, San Andrés é Igueste, à la forma de adqui rir, también con destino à la Biblioteca varios libros que ofrece en venta don Domingo Pereyra Gil y & la imposibilidad de acceder à la petición del vecino don Pedro González Perera de que se le conceda el local de la Escuela Superior de ninos para establecer una clase nocturna de arte de construcción para obreros.

Aprobar un informe de la comisión de beneficencia, higiene y salubridad denegatorio, por carecer de derecho para ello, à la inscripción que solicita el vecino don Juan Sabina, en las listas de familias pobres.

Aprobar el expediente sobre reforma interior de una casa en la calle de Puerta Canseco.

Que se exponga al público para oir reclamaciones durante quince dias el padrón formado por Secretaria, de los contribuyentes sujetos al arbitrio municipal sobre licencias por apertura de establecimientos públicos.

Para formar parte de las Juntas especiales que han de examinar é informer las instancias sobre inclusiones ó exclusiones en las listas de pobres para el disfrute de la beneficiencia domiciliaria, se designaron à los siguientes regidores:

Primer distrito. - D. Marcos Peraza.

Segundo distrito.-D. Isidro Guimerá y Ravina.

Tercer distrito. - Don Bernardo Martin Expósito. Cuarto distrito. - D. Bernabé Ru-

meu. Quinto distrito. - D. Ramiro Du-

gour. Sexto distrito. - D. José Sicilia.

Aprobar definitivamente el padron de cédu s personales respectivo al año actual y que se proceda à su inmediata cobranza.

Pasar à estudio y dictamen de la comisión de hacienda un expuesto de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife pidiendo sclaración á la prórroga que se le otorgó del contrato del alumbrado público, en el sentido de que la referida prórroga se concede á la empresa actual ó á la que la sustituya.

Queder enterado de un oficio del Gobierno civil, resolviendo instancia de don Isidoro Calzadilla y don Fernando Demasy sobre exención del pago de arbitrio municipal extraordinario à las primeras materias que introducen para la fabricación de guanos, y que informe y proponga sobre el asunto, con viste de antecedentes, la localidad de consumos, arbitrios y abastos.

En vista de oficio del letrado don Blas Cabrera se acordó rogar de nuevo al señor Gobernador civil que notifique en forma legal la resolución dictada por dicha autoridad respecto al pago, por la compañía del gas, de las dos décimas de recargo municipal.

Aprobar un informe de la comisión de Instrucción públice proponiendo que se gestione de los colegios privados den la enseñanza gratis à un número determinado de niños pobres, en las mismas condiciones que los pudientes y sin hacer distinciones de ninguna cla-

Se aprobó una propuesta de transferencia de crédito para gastos

de telegramas. Sa accedió à la petición del contratista del cefé del Teatro, de rebaja del arbitrio en las funciones por secciones siempre que deje en el edificio, como de propieded municipal, el fregadero de mármol que ha construído.

Se aprobaron en definitiva los padrones de diferentes arbitrios municipales procediéndose à su cobranza, con excepción de aquellas cuotas sobre las que se han formulado reclamaciones; pasando estas à estudio y dictamen de la co-

misión de Hacienda. Desechar, por extemporáneo, un recurso que suscriben varios industriales de esta Capital, en contra de la imposición del arbitrio sobre patentes por venta de vinos hasta 16°.

Manifestado por el señor conceial don Marcos Peraza haberse notado disminución en el agua de los nacientes del monte de Aguirre, se acordó que el arquitectomunicipal à presencia de la comisión de aguas y montes y de los participss, verifique mañana, viernes, una medición oficial, é informe respecto à las causas que han motivado aquellas mermes.

Se leventó la sesión á las 6.

VARIAS NOTICIAS

Para la fiesta que en honor de su Santo Patrono se celebrará el día 29 en el barrio de San Andrés, de esta capital, se hacen alli grandes preparativos.

Hoy ha marchado al monte Aguirre, con el objeto de hacer los estudios que se encarecieron por este Ayuntamiento, una comisión técnico-oficial, que estudiará las causas de la disminución del caudal de aquellas aguas.

Aver tuvimos el gusto de saludar, completamente restablecido de la indisposición, que le hizo guardar cama, a nuestro estimado y distinguido emigo don Juen Marti y Denesa, digno Alcalde de esta ciudad.

En Lieja ha fallecido la señora madre de Don Clemente Danthinc, Director de la compañía de electricidad de Las Palmas. Reciba nuestro pésame.

Vea las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del señor Espinosa.

¿Qué va V. á perder? NADA

¿Oué puede ganar? 3, 5, 8, 25, 30, ó más pesetas mensuales. Vaya; pregunte, y quedará convencido.

A causa del exceso de trabajos de estos días, hoy se ha sentido un poco indispuesto el caballeroso Gobernador Civil interino de esta provincia, Excmo. Sr. D. Manuel Luengo, á quien vivamente deseamos un rapido alivio.

Pere el lúnes de la semana próxima está convocada, de segunda cita, la Junta Municipal de Asociados.

En la plaza de la Antigua, de la vecina ciudad, se ha colocado un urinario público, con corriente de agua continua.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños se cura radical y rápidamente con el Anticatarral Roselló. Farmacias y D oguerías.

Es imprescindible la adquisición de la Guia de Tenerife práctica para el viajero para conocer el lugar en donde está la erupción volcánica y pueblos amenazados.

De venta en todas las librerias.

NOTAS MARITIMAS

En el puerto de la Luz ha entrado con averías el pailebot San Antonio (a) Posible, de la casa Bosch, con averías sufridas en la travesía de Cárdenas (Cuba) á Las Palmas.

El expresado barco conduce un cargamento de 337 pipas de aguardiente de caña.

-Mañana por la tarde se espera en este puerto el vapor correo español M. L Villaverde.

-En el puerto de la Luz chocaron dias pasados, dos vapores remolcadores, uno de los señores Wilson y otro de los señores Miller. El primero resultó con averías de consideración.

-Los trece vapores que entraron ayer en este puerto conducían 311 pasajeros

-Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado cinco vapores; y á las II quedaban señalados tres vapores más.

Registro civil

Día 25 NACIMIENTOS Hortencia Trujillo y de Vera. Ginés González y Alvarez. Leoncio Velasco y Gutiérrez. María Teresa Armas y Pérez. Libertad Bello y Alonso. Manuela Abreu y García. DEFUNCIONES

Florentín Martín de la Cruz, de la Laguna, 30 años, casado; Hospital Civil.

Mateo Grillo y Díaz, de la Orotava, 40 años, soltero; Hospital Civil. Domingo Expósito, de esta Ciudad,

49 años, casado, Benavides 35. Gregorio Hernández y del Castillo, de esta Ciudad, 11 meses; Canales bajas. José del Pino y Delgado, de esta Ciudad, 25 años, soltero; San Juan Bau-

Agustina González Gil, de Tegueste; 69 años, casada; Miraflores 19. María del Carmen Herrera y Plasencia, de esta Ciudad, I año; Salamanca.

MATRIMONIOS Rodolfo Alvarez Regalado, de esta Ciudad, soltero, con Josefa López Fonscubierta, de San Fernando (Cádiz). sol-

Sección marítima

Dia 23 ENTRADA DE VAPORES 100 Formosa, francés, de B. Aires pa-

100 ra Marsella; á Elder. AQI_Machrie, español, de Pto. Cruz 104 para Pto. Cruz; a Elder.

AGE Insiswa, inglés, de Natal para 100-Londres; á Hamilton. 166-Seagull, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.

167-Carmen, español, de San Juan para S. Sebastián; á Hamilton.

168-Lucie Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton y compañía.

Dia 24 169-Inanda, inglés, de Londres para Natal; á Hamilton.

170-Chisna, español, de Puerto de la Cruz; à Hamilton. 171-Tenerife, español, de Sta. Cruz de la Palma para Santa Cruz de

la Palma; á Hamilton. 179 San Lucar, noruego, de Fredriks-I Z tad para Las Palmas; á Thoresen.

173-Campinas, francés, de Boulogne para B. Aires; á Hardisson. 174-Reina Victoria, español, de Las Palmas para Sevilla; á Brage.

Almoneda

de todos los enseres de una casa. Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 7, de 2 á 4.

CARBURO á 60 céntimos el kilo, y por mayor cantidad más barato Dirijirse á LUIS de PUGA. — Taller mecánico

(c) Ministerio de Cultura 2007

SPERLING & WILLIAMS

--- INGENIEROS.--LONDRES ---

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reune estas condiciones Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.

Estas instalaciones comprenden: Motores elétroicos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc La cultivadora de cercados se ha vendido para Arrecife.

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, Andrés Orozco. Agente técnico en Las Palmas, Rodríguez y Gonçalvez. Apoderado y Depositario en Canarias:

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2, pral.

Las Palmas, Buenos Aires, 5

Relojería y Joyería LA U

3, Alfonso XIII, 3

Se acaban de recibir



El más extenso surtido: Nuestra Señora de Lourdes, S. Antonio, Mercedes, Covadonga, Pilar, Purísima, S. José, etc. Las mismas Imágenes en plata dorada y oxidada. Collares oro y plata, gran surtido.

Grandes novedades en artículos para regalos.

3, Alfonso XIII, 3

Se arriendan doce fincas que miden setecientas fanegadas aproximadamente de secano á cinco kilómetros de dicho pueblo donde dicen «Lomo de Mena», teniendo enclavadas en ellas siete casas, una de ellas con bastante comodidad para vivir una familia teniendo siete habitaciones sin contar comedor, cocina, escusado, cuarto de baño, dos bodegas en lo bajo, cuadra y pajal, aljibe y línea telefónica a Guimar. También tiene dentro de las mismas fincas cuarenta y siete cuevas para depósitos de papas y una con un lagar de mampostería. Siete de las mencionadas cuevas están en la carretera.

De carretera arriba son próximamente cuatrocientas fanegadas que están destinadas unas ciento cincuenta fanegadas al cultivo de papas, cincuenta al de viña en perfecto estado, teniendo de de 5 á 16 años de plantada, como cien fanegadas con árboles variados y terreno inculto de fácil roturación por ser terreno de toscas y las otras cien de monte alto en su mayor parte y pastos.

De carretera abajo serán unas trescientas fanegadas teniendo unas cincuenta de hoyas propias para plantar tomates y papas ciento cincuenta, terrenos de tosca fácil de trabajar y las otras cien para pastos.

La renta puede ser desde un año á nueve, según le convenga al arrenda-

tario. El precio de la renta es el de 12.500

pesetas anuales. Para informes dirijirse á esta impren ta ó en Güimar á su dueño, calle de San Pedro núm. 20.

Se venden tres bestias en in-mejorable s condiciones para el trabajo y tres carros. Darán razón, en la calle de San Juan Bautista número 39.

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el entermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correc folleto à quien lo pida

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéntica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elizeir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados serprendentes. De venta en todas las farmacias y droguerías

exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden cantoneras de hierro para los atados de tomates.

PRECIOS SIN COMPETENCIA No confundirse: Rambla de Pulido 79 Taller de Hojalatería

de Abel Alonso Sánchez.

Se vende

una finca en el Valle de Tabares, terreno de superior calidad, compuesta de 7 fanegadas, 5 almudes, 17 y media brazas, con casa, gañanías, muchos árboles frutales y susceptible de regarse con la atargea que pasa por la linde de la cabezada de dicha finca.

Para informes dirijirse á la Notaría de D. Agustín Delgado, en la Laguna.

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio Establecida en Paris, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantias: 134.000.000 de Francos. Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: RAMON BAUDET Oficinas: Valentín Sanz, núm. \$1. - Teléfono núm. 896. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España ************

SASTRERÍA LAS CUATRO NACIONES 7, San Francisco núm 7

Participo á mi numerosa y distinguida clientela que he recibido un surtido de telas para invierno de superior calidad y dibujos de GRAN NOVEDAD, lo mismo que géneros especiales de co-

lor firme para militares. Se confeccionan á medida, vestidos estilo corte-sastre para Señoras y Señoritas, con arreglo á los últimos modelos de la moda, con telas de

exquisito gusto. Trajes para jóvenes de 12 á 18 años, desde 40 pesetas!

Especialidad en chalecos de fantasíal Carbon cok

De venta á precio muy reducido en los almacenes de madera en «La Concordia.>

una casa, Rambla de Pulido núm. 62. Informarán, Hotel Continental, Viuda

de Foronda.

En la Tabaquería LA CORONA ESPAÑOLA, de Casimiro Fernández ALAMEDA DE LA MARINA

acaba de recibirse un gran surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana, entre ellas la de ROMEO Y JULIETA, la primera entre las principales fábricas. Precios sin competencia en todos los artículos.

NOTA. Para los cafés y establecimientos, se hacen grandes rebajas para que puedan vender á igual precio que en esta Casa.

También hay sidra champagne de Asturias marcas El Hórreo y Bereterra y Cangas, á ptas. 1'50 la botella.

La persona que fume un Romeo y Julieta se libra de toda clase de malestar contemplando su aroma.

Se alquila

la casa calle de San José número 14 completamente reformada. Darán razón, Alfonso XIII 17.

Cellos de cauchouo se hacen Den la imprenta de este periódico.

192

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

-Está sún levantado.-se dijo,-tengo que esperar. Se sentó al lado de las cortinillas que tenía levantadas, y siguió con los ojos fijos en las ventanas del cuarto de su marido. Pasaron diez minutos. La luz se extinguió al cabo de este tiempo, y la fachada del hotel quedó completamente á obscuras.

La Condesa dejó caer las cortinillas, pasó à su tocador, se echó sobre los hombros un abrigo negro forrado de pieles, se puso un sombrero cubierto con un velo muy espeso, y en unos cuantos minutos estuvo preparada para salir à la calle.

Después de echar el cerrojo á las principales salidas de su habitación, se metió en el bolsillo una llavecita, salió por la puerta del tocador, que cerró con la llave, y se encontró en el primer escalón de la escalera de servicio en medio de la más absoluta obscuridad. Lentemente y tomando infinitas precauciones bajó la escalera, que tenía una franja de moqueta en medio, y llegó á un corredor del piso bajo, alumbrado toda la noche con una lamparilla de cristal colgada del techo. Este pasillo conducía por un lado al gran vestíbulo del hotel, y por el otro al jardin.

María se dirigió hácia este, redoblando las precauciones. Llegó á la puerta, la abrió sin hacer ruído y salió. Una bocanada de aire fresco la inundó el rostro. Su paso furtivo, por ligero que fuera, hacía crujir la arena de las calles de árboles. Un instante se la figuró que la seguian. Y se detuvo anhelante, como si la apretasen el corazón con un tornillo; con el sudor de la agonía en las sienes, se volvió para echar una ojeada á la fachada del hotel.

-Había oído mal,-penso María,-todos están durmiendo.

-Pero se engañaba. Una ventana del edificio por la parte de las habitaciones de la servidumbre, contiguo á

POR LAS MUJERES

189

bruscamente. Tenía el rostro descompuesto. Se lela en sus ojos una especie de extravio.

-¿Estáis mals, querida mía?-la preguntó el Conde con inquietud.

María consiguió sonreirse y contestó:

-Mala no, sino rendida de fatiga. He tenido visitas toda la tarde, y no estaba hoy de humor de recibirlas. Acaba una por sentirse atacada de los nervios, al oir cien veces les mismes cosas en boca de persones indiferentes.

-dHabéis visto á Arnoldo de Trois-Monts? -La joven volvió la cabeza para ocultar el sonrojo que coloreó sus mejillas.

-El señor de Trois Monts,-replicó,-apenas ha estado unos cuantos minutos en el saión. No era visita para mí, sino para vos.

-¿Colocáis á Arnoldo en la categoría de los indiferentes de que hablais hace un momento?-la preguntó el Conde sin afectación.

-Sin duda ninguna,-murmuró María perdiendo el color y esforzándose por ocultar la turbación de su voz.-¿Por qué había de hacer una excepción en favor suyo?

-Porque yo si la hago. Trois-Monts, aunque sea rico, no es un ser inútil, un gomoso, una hermosa cabeza, pero sin seso; es un joven trabajador; observador, un muchacho formal, à quien siempre he querido y quiero como si fuera hijo mío. Le he reprendido que se venda tan caro, y me ha prometido venir à verme más à menudo, pero yo creo que no vendrá.

-¿Eso creéis? - dijo María maquinalmente.

-S1.

-¿Y en qué os fundáis para creerlo?

-He creido reparer que no os inspira gran simpatía y que le acogéis con suma frialdad; si él, por su parte, ha

(c) Ministerio de Cultura 2007

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

26Novbre Salamis LONDRES Ruapehu 2 Dicbre Dunluce Castle Via Las Palmas Gascon Tainui Avondale Castle Via Las Palmas Pericles LIVERPOOL Palm Branch 27 Nobre Cape Town y puertos del Sur 9 Dicbre Tintagel Castle 25 >

de Africa hasta Durham Castle Delagoa Bay Inyoni Cape Town Hebart Wellington N. Z. Rushina 2 Dicbre Arawa Cape Town Marathon Puertos Australia

Jeanette Woermson

Alexandra Woermann 5 >

3 Dicbre

2 Dicbre

PUERTOS Costa Occidental Hans Woermann de Africa Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Coata Occidental de la América del Sur, Central y Norte

HAMBURGO

astaS Francisco

BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Dailearias. Hamburg - Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft

El magnífico vapor alemán

Pernambuco llegará á este puerto el 30 de Noviembre con destino á

Pernambuco, Victoria, Río Janeiro y Santos con hueco disponible para algunos pasajeros de primera clase.

Consignatario, Jacobo Ahlers, Marina, 31.—Santa Cruz de Tenerife.

(CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos

de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Noviembre 1909 de Novbre, el magnifico vapor

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en Middleton Wharf, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Ma-

Yeoward Brothers

rina 3, segundo piso.

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTBROS ENTRE LIVERPOOL. OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará fijamente á este puerto el dia 27 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero

Avocet

admitiendo carga y pasajeros. Los vapores de esta Compañía reu-

nen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores Aguila y Ardeola

Billete sencillo. £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . > 12-12-0 Por los vapores Avocet y Avetoro: Billete sencillo. £ 6-6-0

Billete de ida y vuelta . > 10-10-0 Los bi letes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirijirse á los

Sres. Yeoward Brothers, Marina 43.

BANQUEROS Representantes del Comercial Union Assurance Co., de Londres Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas

las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de

monedas. Demás operaciones de Banca Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4 Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.



El magnifico vapor

Manchester City

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Noviembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para frutos. Para más informes dirigirse á la agencia, ALFONSO XIII 84.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª) SALON Servicio del mes de Noviembre de 1909

Nombres de los vapores Destinos Salidas Mentevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona Progreso y Veracruz noras. M. L. Villaverde. . 27 Novbre. Santa Cruz de la Palma

M. L. Villaverde. . 1.º Dicbre. Las Palmas, Cádiz, Alican te, Génova y Barcelons Estados de Consu-

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la den en la imprenta de salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún este Diario, San Franconocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche. cisco núm. 32.

PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades pari-Sta, Cruz Palma, Puerto sienses en sombreros, Rico, Habana, Colón, Pto. blusas, batas, peinado-Limón, Pto. Cabello, Sa-banilla, Curazao y Guayra, res y todas clases de con trasbordo en Habans ropas blancas para se-

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15. Sádiz, Barcelona y Geneva junto al P. Municipal.



Exijanse la Firma y el Rótulo verde



Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamien tos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se ven den en esta imprenta.

Fés de vida. Partes diarios para hoteles y fondas.

Listas para jornales.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo venta en esta imprenta.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Drogueformulario, se hallan de ria de D. Gaspar Meléndez, Farmacia. 53, Triana, 53.-Las Palmas.

JULIO L. MENDEZ

ALFONSO XIII, 93.

Teléfono núm. 328.

Agente de Aduanas

191

hecho la misma observación, se habrá figurado que os desagrada, lo cual es lógico hasta más no poder, y esto es bastante para que se aleje de nosotros. -Me parece que estoy con él como con todos.

BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

-Os aseguro que estáis en un error. Hoy quería yo que

se hubiese quedado à comer. Pues bien; ha rebusado pretextando una frusiería. Os pido, querida María, que le demostréis especial benevolencia la primera vez que venge. ¿Me lo ofrecéis? can use of surface or sense and all the

-Haré cuanto esté en mi mano por obedeceros.

-Gracias... y ahora no debo olvidar que estáis cansada, y me marcho.

-¿Tan pronto?

190

-Created de Leois Monte, -- reguleo. -Son ya las doce menos cuarto. Buenas noches, María, descansad.

-Buenes noches, amigo mio. Y al pronunciar estas palabras, la joven se acercó al Conde y le presentó la frente. Este la estrechó en sus brazos y lo hizo con tal violencia, que se la escapó un grito.

-¿Os he hecho daño?-la preguntó con voz temblorose, separándose.

-No, sino que me habéis cogido desprevenida y me ha faltado la respiración.

-Pero no sufris, ¿verdad?

—Os juro que no. -Perdonadme esa torpeza, y hasta mañana.

-Hasta mañana.

time and in a process of the process and that El Conde salió del tocador; en cuanto cerró la puerta tras sí, la Condesa cayó en una silla y bajó la cabeza. Permaneció inmóvil algunos segundos y absorta en profunda meditación; enseguida se levantó bruscamente, y secando dos lágrimás que estaban próximas á desprenderse de sus párpados.

-¿Es culpa mía?-dijo balbuceando con voz ahogada. - He luchado con todas mis fuerzas. ¡Dios es testigo, pero he sido vencidal... ¿Se resiste al amor? Cuando se impone, ¿qué voluntad puede oponerse à é!? ¡Oh! Demasiado sé que soy cobarde y criminal. Sé que debiera haberme muerto en vez de escuchar esa voz que me atraia, que me fascinabe, que me producía el vértigo; pero lo he olvidado todo y he acabado por ser falsa y mentirosa, hipócrita y perjura. El adulterio se ha apoderado de mi en cuerpo y alma, y veo que comprar á precio del crimen las embriagueces que me prodiga es pagarlo muy caro. ¡Có-

POR LAS MUJERES

María se llevó el pañuelo á la boca para ahogar sus sollozos. Lloró abundantemente, y las lágrimas disminuyeron algo, la excitación nerviosa que la dominaba.

Entró en su alcoba y tocó un timbre. Una doncella de unos veinte años acudió medio dormida.

-Justina,-la dijo,-apagad las luces del tocador, y enseguida podéis acostaros.

-¿La señora no quiere que la ayude à desnudarse?

-No, hija mía; me desnudaré sola.

-¿La señora no necesita más por esta noche?

-No. Podéis retireros.

mo recibo el castigol

-Buenas noches, señora Condesa.

-Buenas noches, hija mis.

La doncella ejecutó las órdenes de su ama, y después de apagar las luces se retiró.

La Condesa miró el reloj de encima de la chimenes. Eran las doce menos cinco minutos.

María se dirigió hacia una de las ventanas, separó sucesivamente las cortinas de brocatel azul forradas de seda blanca, y las cortinillas de guipure antigua, y después miró las ventanas del cuarto del Conde. Se veía luz en ellas.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES Servicio regular de cabotajo

Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor Sanche saldrá los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los Jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.

El vapor San Sebaetián saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de Otto Thoresen, Marina 3, entresuelo.

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.



Vapores correos franceses El magnífico vapor correo

llegará á este puerto el día 10 de Diciembre con destino á

Habana directamente Admite carga y pasajeros.

Consignatario, R. Garoia. - Casa de Hardisson Freres, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey Llegará á este puerto el día 27 de Noviembre el vapor francés

Amiral Courbet Agentes, Hardisson Freres. SOCIEDAD ANONIMA

Navegación Trasatlántica

El magnifico vapor correo

de 4.000 toneladas llegará Santa Cruz el dia 4 de Diciembre de paso para Habana directamente

con comodidad disponible para pasajeros de 1.a, 2. y 3.a clase, y hueco para

Agentes A. Guimerá, casa de Elder, Dempster & Co.

Pinillos Izquierdo y Ca. El magnifico vapor español

Martin Saenz de 4.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 2 de Diciembre de paso para

Oporto, Cádiz y Barcelona Agentes, Elder Dempster & Co

Coven Garden Market London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

> Queens Square Liverpool.

Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &. Representante: Francisco Cambreleng.

el yacht inglés Chance ganador de todas las regatas verificadas en las islas durante los años 1908 y 1909, incluso la de la Copa Interinsular. El casco, velas y palo están en per-

fecto estado, tiene cámara con cuatro literas y cocina de gas. Lo venden sus dueños porque quie-

ren comprar otro de mayores dimen-

siones

El Hórreo La mejor sidra champagne. Importador, Manuel F. Feria

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando.

su legitimidad y pureza.

á 3 pesetas cada traje de caballero Lavado, planchado y faltas corregidas 9, San Lorenzo, 9

Searrienda la accesoria calle Alfonso XIII número

48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruis de Arteaga. Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta. Imp. de F. S. Molowny